

Feminismo y reincorporación

LAS VOCES DE LAS MUJERES FIRMANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA ECONÓMICA

STEFANI CASTAÑO TORRES,¹
DANIELA ANDREA OLAYA ROJAS,²
Y ANYI TATIANA LAGUNA NARVÁEZ³

Resumen

El presente artículo realiza una aproximación a las prácticas de autonomía económica de las mujeres en proceso de reincorporación en el poblado Héctor Ramírez de La Montañita - Caquetá, Colombia. El análisis se realiza después de seis años de desarme de las FARC e implementación de los acuerdos de paz que incluyeron el enfoque de género en sus compromisos. La investigación, de carácter cualitativo, se posiciona desde la perspectiva económica feminista de ruptura, que destaca la íntima relación entre la economía del cuidado y las prácticas económicas. Los resultados muestran que las iniciativas productivas de estas mujeres visibilizan el trabajo femenino y las posicionan como agentes productivas, mediante la economía.

Palabras Clave: reincorporación, autonomía económica, vida reproductiva, vida doméstica, proyectos productivos, empoderamiento femenino.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
17/04/2024

Fecha de aprobación:
17/06/2024

Revista *Idelcoop*, N° 243,
Feminismo y reincorporación. Las voces de las mujeres firmantes en la construcción de autonomía económica

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 65-91 / Sección: Reflexiones y Debates

¹ Socióloga, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Ciudadanía y estudiante de doctorado en Sociología de la Université Paris Cité, con experiencia en procesos de intervención social con jóvenes, familias, líderes y comunidad en general. Integrante del Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Docente ocasional de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: stefani.castano@usco.edu.co

² Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Integrante del Semillero de Investigación Èirène adscrito al Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Auxiliar de investigación del proyecto "Territorialidad, género y ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes: El caso del ETCR Agua Bonita, Caquetá". Correo electrónico: u20202192664@usco.edu.co

³ Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Surcolombiana. Integrante del Semillero de Investigación Èirène adscrito al Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales. Auxiliar de investigación del proyecto "Territorialidad, género y ciudadanía en el proceso de reincorporación de mujeres excombatientes: El caso del ETCR Agua Bonita, Caquetá". Correo electrónico: u20202191313@usco.edu.co

Resumo

Feminismo e reincorporação: As vozes das mulheres signatárias na construção da autonomia econômica.

O artigo faz abordagem das práticas de autonomia econômica das mulheres em processo de reincorporação na Aldeia Héctor Ramírez de La Montañita - Caquetá, Colômbia.

A análise é realizada após seis anos de desarmamento das FARC e da implementação dos acordos de paz, que incluíram a abordagem de gênero nos seus compromissos.

A pesquisa, de natureza qualitativa, posiciona-se a partir da perspectiva econômica feminista de quebra, que faz destaque da íntima relação entre a economia do cuidado e as práticas econômicas.

Os resultados mostram que as iniciativas produtivas dessas mulheres dão visibilidade ao trabalho feminino e as posicionam como agentes produtivas na economia.

Palavras-chave: reincorporação, autonomia econômica, vida reprodutiva, vida doméstica, projetos produtivos, empoderamento feminino.

Abstract

Feminism and reincorporation: The voices of women signatories in the construction of economic autonomy

This article presents an approach to the practices of economic autonomy of women in the process of reincorporation in the Hector Ramirez village of La Montañita - Caquetá, Colombia. This is after six years of disarmament of the FARC and implementation of the peace agreements that included the gender approach in their commitments. The research, of a qualitative nature, is positioned from the feminist economic perspective of rupture, which highlights the intimate relationship between the care economy and economic practices. The results highlight that the productive initiatives of these women make women's work visible and position them as productive agents, through the solidarity and cooperative economy. However, the unequal distribution of domestic work and the lack of support for the care of minors hinder their autonomy and economic reintegration, giving account of different tensions, contradictions and concessions. From their experiences arise particular ways of understanding feminism as a prioritization of community life, so that their practices are feminist as they are led by women and seek equal economic opportunities for the entire community, based on the sustainability of life.

Keywords: reincorporation, economic autonomy, reproductive life, domestic life, productive projects, female empowerment

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en Colombia en el año 2016, dio apertura al tránsito hacia la vida civil de las personas militantes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- EP). Estas fueron ubicadas en 24 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 19 Puntos Transitorios de Normalización (PTN), que en un primer momento garantizaban “el cese bilateral al fuego y de hostilidades definitivo y la dejación de armas” (Castaño & Piñeros, 2023). Posteriormente, dichos lugares se transformaron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), con el objetivo de garantizar el tránsito a la vida civil mediante el modelo de reincorporación comunitaria. A partir de 2019 estos espacios son integrados legalmente al ordenamiento territorial, por lo que para el proceso de paz se reconocen como Antiguos ETCR y a

Como parte del tránsito a la vida civil, las personas firmantes reciben una ayuda económica por parte del gobierno nacional. Este tiene el objetivo de brindar garantías de sostenimiento para su reincorporación política, social y económica. En algunos casos, estos soportes financieros han sido reinvertidos en proyectos productivos, como fuentes de ingreso sostenibles en el tiempo, en los que las mujeres han tenido un papel fundamental.

nivel local se reconocen como veredas o poblados de paz, constituyéndose así en territorios permanentes (Castaño & Piñeros, 2023).

Según el censo realizado por la Universidad Nacional de Colombia en el 2017, un total de 10.015 integrantes de las FARC-EP están en proceso de reincorporación, de los cuales el 77.4% son hombres (7.748), y el 22.6% son mujeres (2.267). Dicho fenómeno ha posibilitado un nuevo paradigma analítico en torno a los procesos de paz, el tránsito a la vida civil y en este caso, sobre el rol de las mujeres no solo al interior de las organizaciones insurgentes, sino también en la reincorporación.

Como parte del tránsito a la vida civil, las personas firmantes reciben una ayuda económica por parte del gobierno nacional. Este tiene el objetivo de brindar garantías de sostenimiento para su reincorporación política, social y económica. En algunos casos, estos soportes financieros han sido reinvertidos en proyectos productivos, como fuentes de ingreso sostenibles en el tiempo, en los que las mujeres han tenido un papel fundamental.

El Centro poblado Héctor Ramírez, es uno de los 24 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) dispuestos por el gobierno nacional para llevar a cabo el proceso de reincorporación de las personas firmantes de paz. Se encuentra ubicado en el municipio de La Montañita, en el departamento del Caquetá, Colombia. En el poblado se han tejido diferentes prácticas de apropiación territorial, evidenciadas en iniciativas económicas, sociales y políticas, que tienen como eje fundamental el trabajo colectivo. La participación de las mujeres firmantes de paz ha sido indispensable en el desarrollo de este, al ocupar cargos de reconocimiento e incidencia política y económica, a la vez que promueven labores productivas y educativas; constituyendo así una territorialidad en la zona.

La reincorporación económica de las firmantes podría verse obstaculizada en la medida que en la vida civil el trabajo doméstico y de cuidado es adjudicado al género femenino.

No obstante, podría considerarse que la vida civil conlleva una serie de dificultades específicas para estas mujeres, puesto que “la existente división sexual del trabajo y la imagen cultural que atribuye diferencias radicales de género entre mujeres y hombres, constituyen las bases ideológicas que sostienen las diferencias estructurales del sistema de desigualdades de género” (Arriagada, 2013). Así, la reincorporación económica de las firmantes podría verse obstaculizada en la medida que en la vida civil el trabajo doméstico y de cuidado es adjudicado al género femenino.

Iniciado el proceso de reincorporación, surgió el fenómeno del *baby boom*, que consistió en el nacimiento masivo de hijos de firmantes de paz. A partir de esto, muchas mujeres asumieron nuevas responsabilidades de cuidado, asunto que conlleva a que se les dificulta conciliar el tiempo entre el cuidado de los hijos y el trabajo en proyectos productivos. Esto teniendo en cuenta que las labores domésticas recayeron sobre ellas y no sobre hombres firmantes.

Por lo anterior, es preciso reconocer las transformaciones y contradicciones que atraviesan estas mujeres en la vida civil, destacando que en el proceso de reincorporación económica se encuentran con una triple dificultad: ser mujer, campesina y reincorporada.

que les impide desarrollarse fuera del hogar. No obstante, las mujeres han asumido un rol fundamental en el poblado, impulsando distintas iniciativas productivas y organizaciones de mujeres que buscan construir autonomía económica, como una forma de resistencia a la desigualdad y a la violencia de género. Por lo que, abordar el análisis de la autonomía económica femenina es indispensable para resignificar el rol de las mujeres en el sistema capitalista, visibilizar sus liderazgos y luchas por condiciones de vida dignas y equitativas.

Este texto procura ser un aporte al reconocimiento del empoderamiento femenino a través del trabajo productivo, situado en el análisis de la economía feminista de ruptura. Estos estudios denuncian la persistencia de la violencia de género como una barrera que impide la participación de la mujer en ámbitos económicos, políticos y profesionales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2019). También analizan la violencia de género como la prolongación de problemas estructurales que impiden crear ambientes diversos con mayor igualdad, en este caso, para las mujeres en proceso de reincorporación.

Asimismo, es importante destacar con Cristina Carrasco (2009), que sin la existencia del trabajo reproductivo no sería posible el hombre económico, pues las funciones de la mujer en el ámbito privado liberan al hombre de la responsabilidad de satisfacer las tareas de cuida-

En el proceso de reincorporación económica se encuentran con una triple dificultad: ser mujer, campesina y reincorporada.

do, dejándole un mayor tiempo para adquirir responsabilidades por fuera del hogar. De esta manera, Carrasco (2009) trae a colación el término crisis de los cuidados, puesto que, con este, el sistema económico capitalista también se vería afectado, dado que su funcionamiento se basa en el trabajo no remunerado de las mujeres; "Sin dicho trabajo el sistema no tiene, ni ha tenido nunca, asegurada su subsistencia" (Carrasco, 2009, p.18).

Igualmente, el estudio realizado por Sisma Mujer (2022) producto del acompañamiento en la construcción de proyectos productivos de mujeres víctimas del conflicto armado y de violencia intrafamiliar, realiza un aporte significativo a la conceptualización de la autonomía económica de las mujeres. El estudio establece que no debe entenderse solo como la obtención de dinero de forma independiente, sino que debe encaminarse a la transformación de escenarios y la mejora de relaciones interpersonales, pues el fortalecimiento del tejido social contribuye a resistir las distintas violencias que se gestan en su contra.

No obstante, preguntarnos por la autonomía económica femenina no es un asunto exclusivo de las mujeres en la vida civil o víctimas, sino que, como se presenta en este artículo, incluye a las mujeres reincorporadas. De esta manera, es indispensable destacar los estudios centrados en las personas firmantes del Acuerdo de paz, como lo es la investigación realizada por Stefani Castaño y Jenny Acevedo (2023) que señala que a pesar de que los territorios reproducen desigualdades tanto en hombres como en mujeres, estas últimas deben enfrentar mayores niveles de pobreza y discriminación durante y después del conflicto armado, lo que dificulta su proceso de reincorporación. Asimismo, se destacan los inconvenientes a los que se enfrentan estas mujeres para acceder a una vida laboral, puesto que no cuentan con experiencia certificada.

Sin la existencia del trabajo reproductivo no sería posible el hombre económico, pues las funciones de la mujer en el ámbito privado liberan al hombre de la responsabilidad de satisfacer las tareas de cuidado, dejándole un mayor tiempo para adquirir responsabilidades por fuera del hogar. De esta manera, Carrasco (2009) trae a colación el término crisis de los cuidados, puesto que, con este, el sistema económico capitalista también se vería afectado, dado que su funcionamiento se basa en el trabajo no remunerado de las mujeres.

Finalmente, Ana Palma y Oscar Echeverry (2021) afirman en su investigación que las iniciativas productivas de firmantes de paz reflejan una figura organizativa que fomenta escenarios de reconciliación, reincorporación económica y construcción de paz territorial.

El Cooperativismo se posiciona como un elemento clave para el proceso de paz en contextos en los cuales los excombatientes se ven obligados a enfrentar el desempleo, la pobreza, la desigualdad social, la economía individualista e inmediatista, la delincuencia y la constante oferta de la ilegalidad proveniente de sus anteriores grupos o de otros grupos armados ilegales emergentes (Palma y Echeverry, 2021: 5, citando a Mejía 2014: 9).

Así, los resultados que se presentan a continuación pretenden contribuir a la reflexión en torno a la construcción de autonomía econó-

mica de las mujeres firmantes del acuerdo de paz. El análisis parte de las transformaciones en su vida reproductiva a partir de la reincorporación; posteriormente, se reconocen las distintas iniciativas productivas y organizacionales que fortalecen el tejido social en el que se reincorporan, para finalizar con el análisis de estas iniciativas como formas de resistencia y empoderamiento femenino.

APUNTES METODOLÓGICOS

En principio el artículo es resultado de un proyecto desarrollado por el Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales –IPES– en el que participaron estudiantes del semillero de Investigación Éirène de la Universidad Surcolombiana. Adicionalmente, la iniciativa se encadenó a una serie de acompañamientos que desde 2018 investigadoras del Grupo realizaron en el poblado Héctor Ramírez, como apoyo al proceso de paz.

La propuesta metodológica fue de carácter cualitativo, lo que permitió una aproximación a situaciones sociales situadas, procurando su descripción y comprensión desde el reconocimiento de la subjetividad de las participantes. Lo anterior, en correspondencia con los planteamientos de Ana Rico y otros (2006) para quienes la investigación cualitativa permite, más que explicar, comprender, mediante la recolección de testimonios y observaciones; por lo cual el trabajo etnográfico, el desarrollo de entrevistas y el análisis del discurso se convierten en procedimientos fundamentales en el proceso cualitativo.

En este sentido, se implementaron herramientas de investigación etnográfica, entendiendo la etnografía como “el estudio directo de personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social” (Murillo y Martínez, 2010: 4). En corresponden-

cia, se realizaron cuatro estadias de campo con una duración entre 3 y 4 días. Durante las mismas se realizó un recorrido de reconocimiento del poblado, 35 entrevistas, 19 cuestionarios de caracterización de los habitantes y la participación en 8 talleres comunitarios en torno a diferentes temáticas.

Las anteriores técnicas de investigación fueron implementadas como estrategias de diálogo participativo, orientadas a la construcción conjunta de las experiencias. El carácter dialógico de las técnicas implicó no solo promover la actividad comunicativa con las y los habitantes del poblado, sino también, una reflexión crítica posterior, en la que las investigadoras ponían en discusión colectiva los significados y sentidos que discursivamente las mujeres expresaban respecto de la construcción de autonomía económica.

Por lo anterior, la información fue transcrita y tematizada en códigos como: iniciativas productivas, dificultades económicas, roles de género y feminismo insurgente, en lo relativo a la temática del artículo. En dicho proceso, se incorporaron historias de vida previamente elaboradas con mujeres del poblado en el 2019, como parte de las iniciativas de acompañamiento del grupo de investigación. Como resultado del proceso de tematización o codificación se construyó la estructura de los resultados de investigación presentados a continuación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El paradigma analítico desde el que se posiciona el presente artículo es la economía feminista. Este paradigma parte del reconocimiento de que la economía es una de las disciplinas con mayor poder en la sociedad y se ha consolidado bajo el dominio masculino. Por tanto, la economía feminista parte de enlazar el capitalismo y el patriarcado como

La economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes solo para incluir a las mujeres (Carrasco, 2006). Es un esfuerzo de análisis económico que procura integrar y analizar la realidad de mujeres y hombres, dando cuenta de sus interrelaciones e interdependencias, lo que implica la transformación de esta disciplina.

esferas que reproducen opresiones de clase, raza y etnia a una determinada población, en su mayoría mujeres.

La economía feminista, según Corina Rodríguez (2015), se ha centrado en la crítica a la teoría neoclásica. Denuncia el sesgo androcéntrico que dicha teoría ha atribuido al *homo economicus*, y que consiste en asumir las decisiones económicas como si fueran completamente racionales. Dicho *homo economicus* alude a un estándar social que supone un ser humano “varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios” (Rodríguez, 2015:3), sin tener en cuenta las diversidades que convergen en la sociedad y su consecuente invisibilización.

La economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes solo para incluir a las mujeres (Carrasco, 2006). Es un esfuerzo de análisis económico que procura integrar y analizar la realidad de mujeres y hombres, dando cuenta de sus interrelaciones e interdependencias, lo que implica la transformación de esta disciplina. Si bien, los estudios alrededor del género y la economía han consolidado distintos umbrales de diferenciación que dan cuenta de las disparidades entre hombres y mujeres, estos estudios no respon-

den a la economía feminista. No debe confundirse en absoluto la perspectiva de economía de género con la economía feminista.

En consecuencia, la economía feminista se ha establecido como una estructura fuerte dentro de la economía, analizando de una forma distinta la realidad social, por lo que, es fundamental traer a colación las dos perspectivas que tiene esta línea de estudio: economía feminista de conciliación y economía feminista de ruptura.

La economía feminista de conciliación, según Ignasi Brunet y Carlos Santamaría (2016), trata de reconstruir las dicotomías del discurso económico, el trabajo y no trabajo, lo económico y lo no económico. A través de la conciliación se pretende unificar lo desvalorizado –femenino– y la superioridad epistémica y social –masculino–. Estas investigaciones se han realizado a través de la deconstrucción de conceptos como economía y trabajo, visibilizando lo oculto y la desigualdad de género en espacios de empleo y trabajo.

En síntesis, se trata del reconocimiento de una doble presencia femenina en el sistema económico, tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. “El análisis de ambas esferas económicas permitirá explicar la totalidad de la realidad de la actividad económica de las mujeres” (Pérez, 2005), refutando así la idea de que los hombres son seres independientes, mientras que las mujeres son quienes dependen de éstos.

Por otra parte, la economía feminista de ruptura da cuenta de los problemas percibidos en la economía feminista de conciliación. Esta busca trascender las dicotomías fundacionales del discurso androcéntrico e insertar una noción de las relaciones de género que no esté anclada en ese sujeto mítico de la mujer, ni en el mercado, que es inherentemente andro-

céntrico, ni en lo que tiene que ver con trabajo, que es esencialmente masculino (Brunet y Santamaría, 2016).

En este sentido, hablar de autonomía económica de las mujeres desde la economía feminista de ruptura tiene diferentes implicaciones. Por un lado, supone involucrar el debate teórico que se ha construido alrededor de dicho fenómeno, en donde han surgido distintos planteamientos a nivel global y específicamente en América Latina. Aunque la discriminación y la violencia en mujeres y niñas es una problemática de carácter mundial, el continente americano destaca por tener uno de los índices de pobreza más elevados del mundo (CEPAL, 2019). Esto ha facilitado que el debate teórico se forje, mayoritariamente, en torno a las dificultades de acceso a la autonomía femenina en dicho continente.

La autonomía económica es “la capacidad de las personas para acceder a bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y deseos de manera independiente” (Farith Arriagada, citada en SERNAM, 2014). En el caso de las mujeres, tener un mayor ingreso económico les permite lograr una satisfacción de sus necesidades y con ello poseer cierto equilibrio en las diferentes dimensiones de su vida. Sin embargo, es importante aclarar que la autonomía económica no debe remitirse únicamente a los ingresos monetarios, pues debe incluirse el derecho de acceso al mercado laboral de calidad, el fomento del tiempo de autocuidado personal y la distribución de las responsabilidades al interior del hogar. De este modo, la autonomía desde la economía feminista de ruptura, tiene como sustento el respeto por las elecciones individuales, como forma de contrarrestar la desigualdad en todos los aspectos de la vida de las mujeres.

Precisamente, la autonomía apunta a tener dos dimensiones fundamentales propuestas

por Oshana (citada en González. A., 2022) “i) Local: Se refiere a la capacidad de tomar decisiones puntualmente autónomas. ii) Global: Se refiere a la capacidad de ser autónoma y llevar una vida gobernada por sí misma” (p.15). La autonomía se construye a partir de la correspondencia con otros/as sujetos y el contexto socio-cultural, por lo que es crucial reconocer la autonomía física como base de una autonomía completa de la mujer, de esta manera Lourdes Colina (2008) afirma que:

La autonomía desde la experiencia de las mujeres, se concentra en sus cuerpos, en los espacios en los que transcurren sus vidas y en la complejidad de las vulneraciones que las atraviesan. Ello se traduce en que la autonomía de las mujeres es contextual, no universal, ni abstracta; es relacional y concreta, expresada en manifestaciones físicas e interrelacionales (p.17).

Reconocer, desde la economía feminista de ruptura, que la autonomía de las mujeres es contextual y relacional proporciona una definición más amplia sobre lo económico y permite atender a actividades históricamente invisibilizadas (Amaia Pérez, 2005). En este sentido, cobra relevancia el análisis de la esfera privada y de cuidados como instancias donde lo económico se dinamiza y se sostiene. Las problemáticas derivadas de estas esferas se constituyen en objeto legítimo de estudio, visibilizando a las mujeres como agentes económicos. De esta manera, esta visión de autonomía procura la transformación y descentralización de la estructura androcéntrica en la que históricamente se ha soportado la economía.

La reflexión y el análisis de los contextos en que se encuentran las mujeres permite reconocer las distintas formas de opresión que viven, asunto potenciado por el enfoque de género. En este sentido, nuestra comprensión de la autonomía económica se nutre del enfoque

Quando nos referimos a empoderamiento femenino desde la economía feminista de ruptura, hacemos referencia un concepto que va en contraposición a la lógica capitalista y patriarcal, centrada en la jerarquización, dando cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas.

de género, en la medida que permite develar las vulnerabilidades y vulneraciones que viven las mujeres en su capacidad de toma de decisiones. Sin este reconocimiento contextual y de género, se consideraría la autonomía como algo netamente monetario, por encima de la equidad y la justicia de género.

Adicionalmente, el empoderamiento femenino aporta significativamente a la construcción de autonomía económica y por supuesto a su análisis. Producto del empoderamiento, las mujeres acceden a nuevos conocimientos que les permiten ampliar la perspectiva sobre sí mismas y el reconocimiento de las desigualdades de género. Según Nelly Stromquist (1988), las mujeres necesitan adquirir tres tipos de conocimientos fundamentales: reproductivos, productivos y emancipatorios. Esto les permite alterar su situación de subordinación y velar por reducir las cargas domésticas, al tiempo que se aumenta la autonomía financiera.

Alrededor de la idea de empoderamiento ha surgido un amplio debate, pues lo que más destaca de éste término es el hecho de contener la palabra poder. La idea de poder contenida en el empoderamiento “es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social” (León, M. et

al., 1997: 27). Por lo que, es necesario traer a colación los tipos de poder definidos por Jo Rowlands (1997): poder sobre, poder para, poder con y desde dentro.

Según Rowlands (1997b) *power over* es el más común cuando nos referimos a la jerarquización; hace referencia a la habilidad de una persona o grupo para lograr que otra u otras realicen algo en contra de su voluntad, estableciendo así la dominación. En síntesis, el aumento de poder de una persona implica la pérdida de poder de otra, por lo que las formas en que opera pasa por todos los tipos de violencia, desde la estructural, cultural hasta la directa.

Por otro lado, el *power to* hace referencia a aquel que es ejercido con el fin de estimular un bien a otros/as, evidenciándose en procesos de liderazgo, donde no existe necesariamente conflicto; sin embargo, esto no quiere decir que sea un poder libre de resistencia o manipulación, ya que son conductas que se han implantado socialmente, producto del *power over*. No obstante, el *power to* suele visualizarse como un tipo de poder que abre posibilidades y acciones sin dominación.

Finalmente, el *power with* y el *power from within* involucra relaciones de colectividad, lo que según Rowlands (1997) permite que respetemos y aceptemos a otros como iguales. Este tipo de poder proporciona bases para el reconocimiento y análisis de medios que reproducen la subordinación de las mujeres. Por lo que, desde esta perspectiva se tendría la potencialidad de construir relaciones igualitarias, al ver a otros como semejantes.

Por lo tanto, cuando nos referimos a empoderamiento femenino desde la economía feminista de ruptura, hacemos referencia a esta última noción de poder. Un concepto que va en contraposición a la lógica capitalista y pa-

triarcal, centrada en la jerarquización, dando cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Por tanto, se concibe el empoderamiento femenino como “una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género” (Kate Young, 1997:104-105). Al respecto, cabe aclarar que según el postulado de Sri-latha Batliwal (1997):

La idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de un modo igualmente explotador y corrupto. Muy por el contrario, el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades (p. 202).

Por ende, un punto clave del empoderamiento de las mujeres es enfrentarse a las relaciones patriarcales desde lo colectivo. Este concepto parte del auto-reconocimiento y el compartir de experiencias. A través de este término se reconoce que la subordinación de las mujeres no debe ser el orden natural, ni debe normalizarse la violencia; se denuncian estas prácticas como discriminatorias e impuestas.

El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1991).

Igualmente, un asunto importante en el enfoque de ruptura es aquel que hace referencia a la sostenibilidad de la vida. Este concepto se entiende como una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza, entre humanas y humanos (Anna Bosh y otras, 2004). Por lo tanto, establece una ruptura con el sistema económico oficial, pues pensar la econo-

Un punto clave del empoderamiento de las mujeres es enfrentarse a las relaciones patriarcales desde lo colectivo.

mía desde una perspectiva feminista permite una mejor forma de relación con el mundo, para todas las personas, estableciendo un bien común. Desde esta perspectiva, para lograr la sostenibilidad de la vida se requiere:

una reorganización de los tiempos y los trabajos (mercantil y de cuidados), cambios en la vida cotidiana, una nueva estructura de consumo y de producción y, por supuesto, un cambio de valores (Carrasco, 2014: 38).

En síntesis, el análisis aquí propuesto parte de reconocer la autonomía económica de las mujeres como un objetivo y apuesta política para la transformación de las desigualdades. En este concepto se incluye el empoderamiento femenino, la vida reproductiva y de cuidados como dimensiones asociadas. Éstas, en conjunto con las actividades específicamente productivas, permiten dimensionar las transformaciones necesarias para garantizar la igualdad y reconocimiento de las mujeres como agentes económicos. Reconocer que tanto hombres como mujeres aportan a la vida económica tiene la potencialidad de promover la reflexión y transformación del sistema capitalista en sus dinámicas patriarcales, jerárquicas, opresoras y excluyentes.

RESULTADOS

SER MADRE Y CUIDADORA ¿UNA LABOR INCOMPATIBLE CON LA AUTONOMÍA ECONÓMICA?

El proceso de reincorporación de las mujeres firmantes del acuerdo de paz ha supuesto una serie de transformaciones en su vida repro-

La vida reproductiva garantiza la continuidad de la vida en general, por lo cual esta no tendría que ser una responsabilidad únicamente de las mujeres.

ductiva en correspondencia con una sociedad capitalista y patriarcal que impide igualdad de condiciones para hombres y mujeres. En la vida civil estas mujeres se topan nuevamente con roles de género que pre establecen una relación directa entre vida reproductiva y trabajo doméstico, y que destinan las labores de cuidado a las mujeres. Esta situación las relega a la vida privada, mientras se asocia el trabajo productivo con los hombres y la vida pública. De esta manera, partimos de la conceptualización de vida reproductiva como la libertad de decidir sobre la propia vida sexual y la capacidad de procrear; además, ésta vincula responsabilidades de cuidado y trabajo doméstico que garantizan la supervivencia. Como su nombre lo indica la vida reproductiva garantiza la continuidad de la vida en general, por lo cual esta no tendría que ser una responsabilidad únicamente de las mujeres.

La vida reproductiva de las mujeres firmantes ha estado mediada por los aprendizajes adquiridos en la guerrilla de las FARC- EP, espacio al que le atribuyen los hábitos especialmente asociados al cuidado del cuerpo y la vida sexual. Así lo describe Luz, una mujer de 41 años que permaneció 25 de estos en el grupo guerrillero: “El resto de las mujeres veteranas nos explicaban siempre de que el comportamiento de la mujer debería ser impecable, tanto en el aseo como en el comportamiento ante los demás”. (Luz, 2019)

Aunque el grupo guerrillero adelantaba una educación reproductiva y sexual, ésta misma

era controlada mediante la planificación familiar, procurando evitar la deserción. La guerrilla entendía los riesgos de tener mujeres gestantes en medio de la confrontación armada, por lo que se desincentivaba el embarazo. En este sentido, llegar a la vida civil y recuperar la libertad de escoger ser madre y controlar directamente su procreación, ha sido una transformación relevante. A la vez que se constituye como una dificultad debido a la falta de oportunidades laborales y de salud, como se expresa a continuación.

Esas son las problemáticas en las que nos vinimos a encontrar nosotras, estábamos antes donde nos daban todo, no nos preocupábamos si no por decir se me rompieron las botas, se me rompieron las medias, se me acabó la planificación. En ese mismo momento, mire que me está doliendo tal cosa, me siento enferma de no sé qué, el jefe resuelva, el médico resuelva, ahora ya no, ahora sí tenemos que buscar esas condiciones.

(Entrevistada: Carmen, 16 de noviembre 2019.
Entrevistadora: Jenny Acevedo).

Esta situación, sumada a una división sexual del trabajo más marcada de lo que estaba en el grupo guerrillero, termina por presentar la vida doméstica como incompatible con la vida económica de las mujeres en la reincorporación. Así lo expresa Ana al referirse a los con-

Una división sexual del trabajo más marcada de lo que estaba en el grupo guerrillero, termina por presentar la vida doméstica como incompatible con la vida económica de las mujeres en la reincorporación.

“Lo que pasa es que la formación de los hombres dentro de las FARC es respetar a la mujer, no maltratar a la mujer y que los hombres pueden hacer oficios que también hacen las mujeres; en cambio los hombres del común, ellos la mayoría no están enseñados a eso, ellos no pueden hacer los oficios que hacen las mujeres porque eso sería ¡qué vergüenza!”

(Entrevistada: Ana, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

trastes entre la vida civil y la guerrilla, los cuales evidencian el estigma sobre los espacios a los que un hombre puede o no pertenecer.

Lo que pasa es que la formación de los hombres dentro de las FARC es respetar a la mujer, no maltratar a la mujer y que los hombres pueden hacer oficios que también hacen las mujeres; en cambio los hombres del común, ellos la mayoría no están enseñados a eso, ellos no pueden hacer los oficios que hacen las mujeres porque eso sería ¡qué vergüenza!
(Entrevistada: Ana, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

No obstante, es importante destacar que, aunque se usara el discurso político de igualdad al interior de las FARC, es posible rastrear una serie de contradicciones que reproducen este-reotipos de género. Este es el caso de las labores de aseo y las pautas de tratamiento de la vida sexual, puesto que se promovía un deber ser de la mujer basado en las características de cuidado que tradicionalmente les han sido

adjudicadas, situación que contrasta con los hombres, a quienes no se les brindaban dichas pautas comportamentales, como se expresa a continuación.

Las mujeres no debían ser maleducadas, que debíamos que ayudar, que la mujer debía que imponer el aseo, el orden [...] que si las mujeres deberíamos de construir una autoridad, que teníamos que ser ejemplar, no hacer [...] acompañamiento a un compañero y a los 8 días con otro, que no. Que había que aceptarlo, que si uno se acostaba con una persona [...] que había que esperar un tiempo.
(Entrevistada: Luz, 20 de octubre 2019. Entrevistadora: Mónica Londoño)

De esta manera, la vida privada de las mujeres firmantes está impregnada de desigualdad de género, producto del machismo propio de los órdenes (civil y guerrillero) en los que se socializaron. Esto las lleva a asumir el trabajo doméstico como algo intrínseco que sumado a las responsabilidades de carácter económico y laboral terminan por hacer su reincorporación más compleja que la de los hombres. En este sentido, su reincorporación a la vida civil también ha sido un tránsito a la vida del cuidado, independientemente de si estas mujeres son madres o no, así lo menciona Carmen (2019).

Fue una cuestión en la que no estábamos preparadas todavía, cómo íbamos a frentear esta situación de la reincorporación a la vida civil, donde teníamos ya nosotras que preocuparnos no solo por nosotras, sino por nuestras hijas, nuestros hijos y es más, se nos suman nuestras familias, porque muchos de nuestros papás están ya de tercera de edad y ya nosotros tenemos que asumir esa responsabilidad de ver por ellos también, ¿sí? entonces la situación es bastante compleja.
(Entrevistada: Carmen, 16 de noviembre 2019. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

De esta manera, las mujeres en proceso de reincorporación se ven en la responsabilidad de realizar tanto trabajo productivo, como doméstico, sin importar las dificultades que esto conlleva. Terminan reproduciendo la situación de explotación vivida por la mayoría de mujeres trabajadoras, quienes de acuerdo con Antunes (2013) realizan “una doble actividad laboral, dentro y fuera de su casa o, si se quiere, dentro y fuera de la fábrica. Al hacerlo, además de la duplicación del acto laboral, ella es doblemente explotada por el capital” (p. 98).

Uno de los obstáculos que impide incorporar a las mujeres en el mercado económico es la distribución desigual de las labores domésticas, en contraste con los hombres. La denominada “mujer pulpo”, con la que se alude “a la capacidad 'natural' de las mujeres de ser madres, trabajadoras, esposas, parejas, cuidadoras, dirigentes, todo al mismo tiempo” (Meyer, L., 2019: 86), oculta en términos prácticos la pobreza de tiempo de las mujeres para realizar actividades fuera del hogar. En consecuencia, las mujeres terminan postergando ciertas metas o adaptándolas a sus condiciones domésticas, como lo expresa María, mujer firmante de paz asentada en el Centro poblado Héctor Ramírez.

Pues, ella no digamos que me amarra [refiriéndose a su hija], porque, pues no me siento que me amarra, que sí me cohibe de muchas cosas porque yo soy muy andariega, me gusta mucho andar, me gusta mucho conocer, me gusta mucho pasear, me gusta explorar nuevos territorios, entonces, debido a que tengo la bebé muy chiquita no puedo hacerlo. (Entrevistada: María, 20 de octubre 2022. Entrevistadora: Anyi Laguna).

En contraste a la situación de María, para los hombres resulta más sencillo desempeñarse fuera del hogar, pues asumen tareas domésticas de forma superficial y no suponen una

Uno de los obstáculos que impide incorporar a las mujeres en el mercado económico es la distribución desigual de las labores domésticas, en contraste con los hombres. La denominada “mujer pulpo”, con la que se alude “a la capacidad 'natural' de las mujeres de ser madres, trabajadoras, esposas, parejas, cuidadoras, dirigentes, todo al mismo tiempo” (Meyer, L., 2019: 86), oculta en términos prácticos la pobreza de tiempo de las mujeres para realizar actividades fuera del hogar. En consecuencia, las mujeres terminan postergando ciertas metas.

constante preocupación. Ellos a su vez adquieren mayor libertad de ocio, pues es concebido como compensación al tiempo de trabajo fuera del hogar en espacios públicos y productivos. Como se expresa a continuación.

La situación de muchas mujeres que tenemos niños que están bajo nuestro cuidado y para estos eventos es difícil para muchas mujeres asistir, porque no hay como un apoyo para el cuidado de nuestros hijos ¿no cierto? Pues los hombres son más diferentes, porque ellos sí pueden participar en escenarios muy abiertos y no van a andar con nuestros hijos, como andamos nosotras las mujeres, pues ese es un factor primordial en cuestión de género (Xiomara, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, realizada por el DANE en el año 2021 indica que “las

Tras el acuerdo de paz, las personas firmantes recibieron un incentivo monetario por parte del gobierno nacional. Este incentivo fue invertido por las personas del poblado Héctor Ramírez en la creación de proyectos productivos de carácter comunitario, como forma de impulsar desde la economía solidaria el sostenimiento de sus familias y del territorio.

mujeres colombianas dedican 8 horas diarias en promedio a las labores de cuidado, en tanto que los hombres dedican 3 horas y 7 minutos” (citado en Sisma Mujer, 2022: 3), por lo que, las mujeres terminan donando tiempo a los hombres para que estos conserven el privilegio de realizar tareas fuera del hogar. En este sentido, la autonomía económica debe llegar a un nivel de negociación con otros/as miembros del hogar, dado que como lo plantea Magdalena León y otras (1997) “entre mayor es la posibilidad de la mujer de sobrevivir fuera del hogar, mayor será su capacidad de negociación dentro del hogar y, a su vez, podrá incrementar su autonomía económica” (p.9).

Las anteriores situaciones son asumidas por las mujeres firmantes como responsabilidades a las cuales quieren y desean responder; sin embargo, “el trabajo de cuidados generalmente implica mucho tiempo y energías, tiempo y energías que no estarán disponibles para otra actividad” (Carrasco, 2009:13). En este sentido, si bien las reconocen como un primer obstáculo a su autonomía económica, consideran que son susceptibles de superarse con algunos servicios estatales. De ahí que una problemática central para ellas en el Centro poblado es

que no cuentan con un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) que pueda atender a todas las menores. Esta situación dificulta que las mujeres accedan a un trabajo fuera de casa, como lo expone Luisa, mujer asentada en la zona: “Pues debido a eso uno muchas veces toma otras decisiones, de salirse del trabajo e irse para otra parte, porque pues no hay campo para que le cuiden los hijos a uno” (Entrevistada: Luisa, 15 de septiembre 2022. Entrevistadores: Daniela Olaya y Naidier Muñoz).

Las anteriores condiciones llevan a las mujeres a debatirse entre ampliar su familia o procurar su autonomía económica, puesto que reconocen que en el contexto actual la primera obstaculiza la segunda. Sin embargo, en correspondencia con los aprendizajes rebeldes e insumisos que obtuvieron en la guerrilla, han promovido esfuerzos productivos a través de pequeñas iniciativas económicas. Estas buscan adaptarse a sus necesidades y disponibilidades como mujeres, de manera que puedan incluirse en el trabajo productivo y proporcionarse un sustento económico.

ENTRE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL TRABAJO INFORMAL

Las iniciativas productivas según Sisma mujer (2022) son procesos que involucran la producción y comercialización de un bien o servicio (p.10). La forma en que estas han sido implementadas en el poblado Héctor Ramírez, ha permitido la visibilidad del trabajo femenino. A través de estas actividades las mujeres ponen en marcha “una habilidad, conocimiento o experiencia previa” (Sisma Mujer, 2022:10), lo que las posiciona no sólo como agentes reproductivas, sino también como agentes productivas.

Tras el acuerdo de paz, las personas firmantes recibieron un incentivo monetario por parte del gobierno nacional como fuente de ingreso sostenible, siendo beneficiadas alrededor de

815 personas a nivel nacional, para emprender en distintas alternativas (ARN, 2019). Este incentivo fue invertido por las personas del poblado Héctor Ramírez en la creación de proyectos productivos de carácter comunitario, como forma de impulsar desde la economía solidaria el sostenimiento de sus familias y del territorio.

De esta manera, los proyectos productivos que se adelantan en la zona, son de carácter mixto y otros únicamente de mujeres. Los de carácter mixto que se destacan son el cultivo de piña y la ruta turística, donde la labor de las mujeres es fundamental. Esto teniendo en cuenta que les ha permitido apropiarse de los distintos procesos de la tierra y el territorio, siendo incluidas en las labores productivas campesinas y de servicios, que contribuyen al reconocimiento de prácticas sostenibles en el centro poblado y a la realización de otros proyectos productivos.

El proyecto de la piña es una iniciativa de dos mujeres firmantes de paz que encontraron aquí un ingreso económico y apuesta colectiva. Sus aprendizajes les permitieron ampliar la participación a otras personas en proceso de reincorporación y convertirse en una iniciativa mixta. Este proyecto les ha llevado a ser comercializadoras de uno de los productos insignia del poblado, que es vendido en diferentes zonas a nivel nacional como un mensaje de paz que da cuenta del compromiso de reincorporación de las personas firmantes.

Sacamos piña desde que nosotros llegamos acá. En el 2017 y a finales del 2018 ya estábamos produciendo piña, y aquí nosotros somos referentes de piñas del Caquetá. Esta es piña oro miel, no piña amazónica; aquí la llaman piña cresta que se trajo pensando en producir, ya que es más comercial y debíamos sacarla pronto ya que la amazónica dura más en producir y necesitamos ver la plata ligero. (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022. Entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Asimismo, Turipaz es otra de las iniciativas de carácter mixto que comprende la venta de servicios como el alquiler de cabañas y guía turística. Ésta procura funcionar en alianza con agencias de viajes que fomenten el turismo en el lugar. Los servicios de guianza son liderados por un hombre y una mujer, que acompañan a turistas en un viaje por la memoria del conflicto, en el que se valoran las riquezas naturales del territorio y las experiencias de construcción comunitaria que han logrado materializar las personas firmantes en la reincorporación.

Estas casitas son las que le decía, es otra señora quien las administra y las mantiene así. Hay unas que sirven para dos personas y hay otras que tienen como para cuatro o cinco personas. La diferencia de éstas a esta es que está bajita y esa sí tienen dos pisos, o sea, tienen dos camas en una. Y arriba tienen cocina, baño, cocina integral y todo. Esto es agua natural es una laguna natural, el proyecto es hacer una chocita en toda la mitad de la laguna, como todavía no ha entrado bien el invierno no se ha llenado. Pero ella llega hasta acá y por eso está tan lejos y aquí hay pescados. (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022. Entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Todo lo expuesto permite a las mujeres tener un papel activo en estas iniciativas, demostrando sus habilidades para la gestión, trabajo conjunto y para expandir los campos de comercialización, entre otras; dejando de lado estigmas relacionados con los espacios a los que la mujer puede o no pertenecer. Estas iniciativas podrían considerarse como Proyectos Pedagógicos Productivos, puesto que “permiten involucrar de manera proactiva el mundo económico y el desarrollo social, promoviendo autonomía, autoestima, sentido de pertenencia, creatividad, asociatividad y solidaridad”. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

Paralelamente, en el poblado se encuentran iniciativas productivas impulsadas únicamente por las mujeres, como son las huertas comunitarias e individuales, las esencias y las artesanías. De estas, es necesario destacar que, aunque son fomentadas por ellas, poco a poco procuran vincular hombres a estos procesos. Como lo menciona Ana, a continuación.

Nosotras pues inicialmente pensamos que debíamos encabezar como mujeres, porque como mujer en muchas partes hay instituciones, hay programas y proyectos especialmente para mujeres; entonces si nosotras en este momento vinculamos hombres, no vamos a tener la misma forma. O sea, si vamos a hacer una asociación mixta, no vamos a tener la misma forma de poder fortalecer la cooperativa. Cuando ya la fortalezcamos, tengamos como ese segmento que ya tiene una base dura, ahí sí podemos ampliarnos a una asociación mixta, pero ahora por el momento donde estamos contamos con el respaldo de hombres del partido y de hombres de la sociedad, del común, que nos están asesorando, nos están ayudando, ¿sí?, pero como desde lo legal. (En-

Paralelamente, en el poblado se encuentran iniciativas productivas impulsadas únicamente por las mujeres, como son las huertas comunitarias e individuales, las esencias y las artesanías. Es necesario destacar que, aunque son fomentadas por ellas, poco a poco procuran vincular hombres a estos procesos.

trevistada: Ana, 15 de noviembre 2022. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

Al narrar su experiencia, ellas describen el trabajo femenino en las huertas comunitarias como aquel proceso inicial de labrar y trabajar la tierra, desde la etapa de germinación y la distinción de los tipos de plantas. Estas labores incluyen conocimientos respecto del calendario lunar y los tipos de productos apropiados al territorio. Posteriormente, el proceso de siembra y cosecha se realiza en un espacio más amplio en el que el trabajo es compartido con hombres. En este proceso de traslado las mujeres logran instalar en sus hogares huertas pequeñas que permitan la seguridad alimentaria a nivel colectivo e individual, como forma de subsistencia y ayuda medicinal.

Estas estrategias destacan algunos avances en el llamado de Carrasco (2014) a la transformación de las estructuras de producción, permitiendo desarrollar actividades económicas en dimensiones apropiadas a la disponibilidad de tiempo de las mujeres. Así mismo, dan cuenta de modificaciones en las estructuras de consumo, en la medida que, al priorizar la seguridad alimentaria, el autoconsumo es el fin de la actividad productiva y no la acumulación de dinero únicamente.

En este sentido, los emprendimientos son una alternativa para garantizar ingresos propios y el control de sus bienes desde una perspectiva de subsistencia y no de acumulación, lo que destaca a su vez transformaciones en los valores. Al implementar estas iniciativas, las mujeres tienen como base lo que como firmantes de paz denominan valores farianos, que, entre otras, se refiere a igualdad de género y compañerismo.

Generalmente era mixto, o sea lo que podía hacer la mujer, lo podía hacer el hombre, lo que podía hacer el hombre lo podía hacer la

mujer; por eso en la vida, en esta vida nosotros no sentimos la vida como que... como que la vida le enseña a los hombres aparte: "ustedes pueden hacer eso". (Entrevistada: Luz, 20 de octubre 2019. Entrevistadora: Mónica Londoño).

Por lo anterior, el cooperativismo y la asociatividad son elementos claves para enfrentar el desempleo, la pobreza y la desigualdad social en un sistema económico que las excluye. Sus experiencias coinciden con el llamado de González (2022) cuando afirma que "el desarrollo de emprendimientos asociativos ha detonado procesos de empoderamiento individual y colectivo, los cuales han ido de la mano de políticas públicas que avanzan en educación de derechos, programas en contra de la violencia, y el fortalecimiento del autoestima" (González, A, 2022:10); puesto que como se verá en el siguiente apartado, la búsqueda de sustento económico permite identificar y desplegar toda una serie de esfuerzos adicionales vinculados al mundo del cuidado y la reproducción de la vida.

Los emprendimientos son una alternativa para garantizar ingresos propios y el control de sus bienes desde una perspectiva de subsistencia y no de acumulación, lo que destaca a su vez transformaciones en los valores. Al implementar estas iniciativas, las mujeres tienen como base lo que como firmantes de paz denominan valores farianos, que, entre otras, se refiere a igualdad de género y compañerismo.

Teniendo en cuenta que el trabajo colectivo entre mujeres es fundamental para la creación y apoyo de los proyectos productivos llevados a cabo en el poblado, surge la Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz (Asmupropaz). Esta es una organización interna de mujeres del poblado, quienes, por medio de su conocimiento sobre prácticas campesinas, producen aceites, jabones y cremas para el cuidado de la piel.

Fruto de ese trabajo surgió la Asociación ASMUPROPAZ que es una asociación de mujeres que son entre personas firmantes del acuerdo, mujeres firmantes y hombres ¿no? y las comunidades vecinas, pero en los escenarios de participación como tal, a nivel municipal, pues también se participa en las mesas de mujer y género. (Nora, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

Asimismo, las mujeres de Agua Bonita realizan artesanías como símbolo de resistencia y lucha; a través de estas procuran enviar un mensaje acerca de las oportunidades a las que logran acceder. Esta actividad tiene una triple connotación: económica, de cuidado y memoria. Por medio de las artesanías visibilizan su territorio e hilan sus historias personales a través de la mostacilla. Esta actividad se desarrolla directamente en sus viviendas, lo que les permite realizar a la vez labores domésticas; y finalmente, el producto artesanal al ser vendido contribuye al sostenimiento económico suyo y de sus familias.

Elaborar artesanías y manualidades tiene un alto componente de creatividad e inquietud personal. Por lo que se destaca que en sus esfuerzos por obtener diferentes fuentes de ingreso estas mujeres investigan por cuenta propia, acceden a tutoriales por internet y prueban diferentes diseños y formas de producción que les permitan autofinanciar sus proyectos y

Sus esfuerzos pasan por la labor agrícola, tradicionalmente considerada un trabajo pesado desarrollado por hombres, pasando por el sector servicios que permite explotar habilidades sociales y conocimientos territoriales y finalizando en labores de producción manual, en donde el ingenio y dedicación son el principal elemento de desarrollo de la actividad productiva.

Estas iniciativas visibilizan a las mujeres como iguales en capacidad de producción y trabajo, lo que valida aún más sus intenciones de autonomía económica.

su vida familiar. De esta manera incursionan en actividades productivas diferentes al “sector textil, escolar, alimenticio y del aseo” (Cardona y Cortés, 2021: 32), sectores a los que tradicionalmente se han vinculado las mujeres y específicamente las rurales.

Es trabajar tallando madera, transformando plásticos, tutoría por Internet, con cemento hacen materas y entonces todo eso es. Ella hace parte del equipo de mujeres. Entonces, toda la idea del proyecto reciclando paz, es más adelante hacer una casa, más allá, para poder reciclar todo lo de plástico, para hacer muchas cosas que se puede hacer; recolectamos las tapas para hacer tapetes, todas esas vainas para hacer figuras y eso es una iniciativa de mujeres (Entrevistada: Luz, 12 de agosto 2022, entrevistadoras: Stefani Castaño y Anyi Laguna).

Las anteriores iniciativas dan cuenta de la incursión de las mujeres firmantes en múltiples ramas de la vida productiva para procurar su autonomía económica en la reincorporación. Sus esfuerzos pasan por la labor agrícola, tradicionalmente considerada un trabajo pesado desarrollado por hombres, pasando por el sector servicios que permite explotar habilidades sociales y conocimientos territoriales y finalizando en labores de producción manual, en donde el ingenio y dedicación son el principal elemento de desarrollo de la actividad productiva. Estas iniciativas visibilizan a las mujeres como iguales en capacidad de producción y trabajo, lo que valida aún más sus intenciones de autonomía económica.

No obstante, superados los imaginarios de inferioridad social, cultural y económica de las mujeres, sus iniciativas productivas sortean una dificultad adicional, el escaso equipamiento estatal propio de las zonas rurales. De esta manera, las mujeres del poblado de paz Héctor Ramírez, al ser mujeres rurales, tienen mayores dificultades para acceder a garantías mínimas que apoyen sus esfuerzos productivos, así lo menciona Juana a continuación.

Uno de los principales retos de nosotras las mujeres de esa asociación es poder llegar a estos escenarios porque nosotras somos mujeres que estamos muy lejanas del casco urbano, ¿sí?, entonces por cuestiones económicas y por el abandono del Estado, porque esa partecita de allá que nadie nos pone cuidado, entonces ha sido ese reto de nosotras poder llegar a estos escenarios. (Juana, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

Si bien sus iniciativas productivas dan cuenta de transformaciones en las lógicas de producción, consumo y valores económicos, difícilmente se dan cuenta de cambios en la reorganización de tiempos y cambios en la vida coti-

De ahí la relevancia de reflexionar las comprensiones que estas mujeres tienen del sentido del empoderamiento, de manera que sus esfuerzos productivos no normalicen, bajo la etiqueta de emprendimiento, desigualdades que es necesario transformar para el logro de su autonomía económica. Sus esfuerzos por la transformación de estas problemáticas son una muestra del compromiso de estas mujeres con la inclusión, el respeto, la equidad y el trabajo colectivo, asuntos que pueden resumirse como empoderamiento femenino.

diana. Sus esfuerzos continúan reproduciendo la lógica de trabajo informal que por mucho tiempo ha nutrido el sistema capitalista; esto teniendo en cuenta que “no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores» (Cardona y Cortés, 2021: 19).

De ahí la relevancia de reflexionar las comprensiones que estas mujeres tienen del sentido del empoderamiento, de manera que sus esfuerzos productivos no normalicen, bajo la etiqueta de emprendimiento, desigualdades que es necesario transformar para el logro de su autonomía económica. Sus esfuerzos por la transformación de estas problemáticas son una muestra del compromiso de estas mujeres con la inclusión, el respeto, la equidad y el trabajo colectivo, asuntos que pueden resumirse como empoderamiento femenino.

EL EMPODERAMIENTO FEMENINO COMO ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LA REINCORPORACIÓN

Las iniciativas productivas llevadas a cabo en el centro poblado Héctor Ramírez contribuyen con el avance en la autonomía económica de las mujeres firmantes de paz. Esto teniendo en cuenta que evidencian sus liderazgos y ejercicios de representación femenina en la toma de decisiones a nivel colectivo. Sin embargo, continúan reproduciendo problemáticas asociadas al trabajo informal y la sobrecarga de responsabilidades que les resta tiempo de descanso y desarrollo personal. En este sentido, cobran relevancia sus reflexiones respecto de las demandas del feminismo y las implicaciones para sus apuestas de reincorporación.

Un primer aspecto a destacar son las ideas asociadas a las reivindicaciones de equidad de género propias del feminismo. Al respecto las mujeres alertan sobre el surgimiento de prejuicios relacionados a la idea de que las mujeres empoderadas subordinarán a hombres y demás población, como lo menciona Ana, mujer firmante de paz.

Solamente nosotros hablamos de género en la sociedad y los hombres se atemorizan y les da terror: “uy no, las mujeres se van a adueñar”, es como si nosotros fuéramos a echar un patriarcado, yo creo, a adueñar de todo y de todo el sistema. No, no, en las Farc no nos enseñan eso. (Entrevistada: Ana, 15 de noviembre 2022. Entrevistadora: Jenny Acevedo).

De esta manera, las mujeres asentadas en la zona le apuestan a una noción de empoderamiento que se contrapone a una sociedad que jerarquiza a las personas según características de clase, género, estatus, belleza, entre otros; y que da cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Las mujeres del poblado

entretengan una noción de empoderamiento articulada al poder compartido, siendo fundamental el trabajo conjunto con todas las personas de la zona, a la vez que fortalecen procesos de liderazgo en espacios históricamente masculinos, garantizando que las necesidades de las mujeres sean tomadas en cuenta.

Para ellas es indispensable pensar el empoderamiento a partir de lo comunitario y lo solidario, puesto que, de lo contrario, como plantea Stephanie Riger (citado por León, et al. 1997) “Si dejamos lo individual y lo comunitario como oposiciones, caemos en el peligro de invertir el lema «lo personal es político», bandera del feminismo, en «lo político es personal» (p.16). En correspondencia con la idea de que el empoderamiento es una estrategia en la lucha contra las carencias (Caicedo y otras, 2013), consideran que dicho esfuerzo no se opone a lo colectivo; así lo destaca Nora, mujer firmante asentada en el Centro poblado.

Trabajamos incluso con la juventud, con las mujeres de la mano con los hombres, porque para nosotros no hay proceso de mujeres que sea fructífero si no vamos de la mano con los hombres. O sea, como firmantes del acuerdo y en la experiencia que vivimos, que para nosotros la igualdad de género siempre tiene que estar encaminada a que vamos los hombres, las mujeres y ahora las diversidades también, de la mano para poder construir. (Nora, 17 de noviembre 2022. Conversatorio Aportes a la construcción de paz).

De este modo, sus experiencias de empoderamiento se traducen en aportes directos a la sostenibilidad de la vida individual y colectiva. Estas experiencias se relacionan con los aportes de la economía feminista de ruptura, al reconocer el trabajo como “práctica de creación y recreación de la vida y de las relaciones humanas” (Bosch, A. Carrasco, C. & Grau, E.

Las mujeres asentadas en la zona le apuestan a una noción de empoderamiento que se contrapone a una sociedad que jerarquiza a las personas según características de clase, género, estatus, belleza y que da cuenta de apreciaciones discriminatorias y opresivas. Entretengan una noción de empoderamiento articulada al poder compartido, siendo fundamental el trabajo conjunto con todas las personas de la zona, a la vez que fortalecen procesos de liderazgo en espacios históricamente masculinos, garantizando que las necesidades de las mujeres sean tomadas en cuenta.

2004); por lo cual, para ellas es más prioritaria la unión de esfuerzos en iniciativas económicas de subsistencia, que la sola denuncia de las desigualdades que sufren las mujeres. Para ellas basta con el reconocimiento de sus liderazgos y aportes productivos para tener disposición al trabajo comunitario.

Estos reconocimientos a los aportes productivos de las mujeres no solo son producto de los aprendizajes previos al interior de la guerrilla, es importante destacar la influencia de los movimientos feministas del siglo XXI. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el discurso de Nora se evidencia la relevancia del enfoque interseccional, en la medida que este busca la inclusión de diversos grupos que sufren distintas formas de opresión.

La inclusión como reivindicación feminista, les ha permitido en un segundo momento vincularse a otros esfuerzos colectivos, procesos sociales y discursos que visibilizan problemáticas de diversa índole, pero que tienen como matriz central la búsqueda de autonomía de las mujeres. Discursos como el del patriarcado y la violencia de género, han sido apropiados por las mujeres del poblado y les han permitido trabajar conjuntamente con asociaciones de mujeres de otros territorios del país. Estos discursos amplían sus esfuerzos de construcción de autonomía, en tanto la transformación de escenarios y la mejora de relaciones interpersonales las dignifica dentro y fuera de sus hogares.

De esta manera, se arraiga una ideología feminista en su proceso de reincorporación, surgiendo la necesidad de construir autonomía económica como forma de lucha, puesto que esta les permite desempeñarse en espacios distintos al hogar y a la vez conservar el control sobre sus decisiones reproductivas.

En consecuencia, es relevante destacar el empoderamiento de estas mujeres como aquello que enfatiza en la importancia y pertinencia de trabajar en la ruptura de estereotipos e imaginarios sobre la inferioridad social, cultural y económica, en que se posiciona a las mujeres, a la vez que se convierte en “un liderazgo transformacional que permite que sus voces sean escuchadas” (Caicedo y otras, 2013). Su autonomía la ponen al servicio de un cambio estructural que parte de la sostenibilidad de la vida y se orienta a pensar desde una perspectiva colectiva, a partir de la juntanza.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Pensar en clave de relacionamiento entre la autonomía económica y la reincorporación de las mujeres firmantes permite identificar los aportes que un concepto realiza al otro y viceversa.

Tanto las mujeres que a lo largo de su vida han asumido los roles y posiciones socialmente aceptables, como aquellas que lo desafiaron para unirse a la insurgencia deben hacer frente a desigualdades que limitan sus posibilidades de decisión y crecimiento personal. Al priorizarse procesos de reincorporación colectiva, tanto las mujeres de la comunidad como las firmantes se acompañan, apoyan y aportan saberes que facilitan su construcción de autonomía.

Respecto de los aportes de la idea de autonomía económica al proceso de reincorporación se destaca que al ser una apuesta que implica que las mujeres se vinculen al espacio público y la vida social y económica, esta facilita el retorno a la vida civil de las mujeres farianas. Lo anterior teniendo en cuenta que, en el proceso de búsqueda de autonomía, las mujeres valorizan sus aprendizajes y saberes previos, sea de sus experiencias en la confrontación armada o anteriores y los potencian para ponerlos al servicio de su comunidad y de su crecimiento personal. A través de la autonomía económica se posicionaría entonces a las mujeres firmantes de paz en un lugar privilegiado a la hora de valorar sus aportes y avances en el logro de esta apuesta social y política.

Respecto de los aportes de las experiencias de reincorporación a la idea de autonomía económica, se destacan la dimensión colectiva y la promoción de valores distintos a la lógica capitalista. Respecto de la primera, puede afirmarse que los procesos de reincorporación comu-

Si bien para estas mujeres es evidente que las labores domésticas y de cuidado son un trabajo, voluntariamente lo realizan sin remuneración para facilitar los objetivos comunitarios. La prioridad de la vida comunitaria termina por reproducir la figura mítica de la mujer naturalmente cuidadora, “seres para otros”.

nitaria brindan la posibilidad de retroalimentación e interdependencia entre mujeres en la búsqueda de su autonomía. Tanto las mujeres que a lo largo de su vida han asumido los roles y posiciones socialmente aceptables, como aquellas que lo desafiaron para unirse a la insurgencia deben hacer frente a desigualdades que limitan sus posibilidades de decisión y crecimiento personal. Al priorizarse procesos de reincorporación colectiva, tanto las mujeres de la comunidad como las firmantes se acompañan, apoyan y aportan saberes que facilitan su construcción de autonomía.

La interacción colectiva y la organización serían por tanto claves en la búsqueda de autonomía económica, asunto que se vincula al segundo aporte de las experiencias de reincorporación; la promoción de valores proclives a la búsqueda de autonomía. Estrategias como la «juntanza» y el «comadreo», propuesto por diferentes autoras, facilitan la promoción de valores farianos como la «camaradería». Las mujeres firmantes entienden la camaradería como el apoyo conjunto, la solidaridad y sostén que pueden brindarse entre integrantes de la comunidad. Este valor estaría opuesto a la lógica individualista y de competencia propia del sistema capitalista. En este sentido, se gana en autonomía económica individual en

la medida que otras mujeres ganen también en la misma dirección.

Respecto del interés por analizar la experiencia de estas mujeres desde la perspectiva de la economía feminista de ruptura es importante destacar que existen coincidencias, pero también importantes diferencias entre las prácticas y concepciones de estas mujeres y esta postura de análisis. Partiendo de las diferencias existentes, podría afirmarse que, en su apuesta por la reconciliación y trabajo comunitario, las mujeres firmantes se orientan más por una economía feminista de conciliación que de ruptura. Si bien para estas mujeres es evidente que las labores domésticas y de cuidado son un trabajo, voluntariamente lo realizan sin remuneración para facilitar los objetivos comunitarios. La prioridad de la vida comunitaria termina por reproducir la figura mítica de la mujer naturalmente cuidadora, “seres para otros” (Mirón et al, 2004: 79).

Sin embargo, es importante destacar que la centralidad que tiene el respeto por las decisiones personales en la economía feminista de ruptura, las acerca nuevamente a esta perspectiva. Esto teniendo en cuenta que la decisión de materner y dedicar tiempo al cuidado del hogar es también una apuesta personal de estas mujeres. En este sentido es posible afirmar, en correspondencia con la dimensión global de la autonomía económica propuesta por González (2022) que las condiciones contextuales inciden de manera importante en la forma cómo las mujeres gobiernan su propia vida.

Por lo anterior, incluso la apuesta por una economía feminista de ruptura no está exenta de tensiones y contradicciones desde la experiencia práctica. El análisis de esta experiencia termina por confirmar el planteo de Maier (2001) cuando afirma que las expresiones feministas en América Latina no se oponen radicalmente a la construcción identitaria tradicional de

género. Sin embargo, no por ello dejan de ser feministas y de tener reivindicaciones orientadas a la defensa de los derechos de las mujeres.

Si bien es importante afirmar que sus esfuerzos no logran transformar el sistema capitalista y patriarcal en su conjunto, también es relevante destacar que sus iniciativas aportan por lo menos en tres líneas de transformación: reconocimiento, demanda estatal y social y fortalecimiento de la colectividad. Inicialmente se identifica que su entorno social próximo se ha reorganizado en función del reconocimiento de las necesidades, habilidades y aportes de las mujeres al cuidado de la vida. Esto se traduce en que ellas se sienten valoradas, visibilizadas y tenidas en cuenta en sus comunidades; lo que las anima a continuar en el esfuerzo de fortalecer iniciativas de autosubsistencia.

Si bien, todos estos avances en reconocimiento tienen el riesgo de enmascarar las desigualdades económicas como iniciativas de emprendimiento, -que en el fondo no tienen “características que garanticen un pleno escalamiento y crecimiento económico para ellas” (Velásquez, 2022: 6)-, es importante destacar que existe en estas mujeres conciencia de los límites y posibilidades de sus iniciativas, asuntos que se vinculan a la segunda y tercera línea de transformaciones mencionadas anteriormente.

En lo concerniente a las demandas estatales, estas mujeres tienen en claro que para lograr la autonomía económica deben vincular esfuerzos estatales que garanticen servicios en apoyo a sus responsabilidades. Las demandas de apertura y ampliación de la cobertura del CDI son ejemplo de ello. La autonomía económica, por lo tanto, no sería una conquista individual sino también una apuesta de Estado por la dignidad y bienestar de las mujeres.

En cuanto al fortalecimiento de la colectividad, sus experiencias relativas a la búsqueda

de seguridad alimentaria y de economías solidarias evidencian que sus esfuerzos están más centrados en la sostenibilidad que en el crecimiento económico permanente, lo que implica no caer en la reproducción de los excesos propios del capitalismo y por el contrario fortalecer la búsqueda de objetivos colectivos comunes que transformen la lógica de la competencia. La economía solidaria, por tanto, será una clave importante para el logro de la autonomía económica de las mujeres.

Las mujeres del poblado Héctor Ramírez avanzan en la construcción de *power with* y *power from within* (Rowlands, 1997). Sus experiencias dan cuenta de la capacidad generativa de un ejercicio de poder sin dominación, en la medida que logran estimular la actividad de otras mujeres y de su comunidad en general. Como lo menciona Rowlands (1997b: 12) sus esfuerzos de liderazgo han surgido del “deseo de ver a un grupo lograr lo que es capaz de hacer, donde no hay conflicto de intereses y el grupo está estableciendo su propia agenda colectiva”. Si bien avanzan en la construcción de relaciones igualitarias estas serán una realidad de largo plazo, ya que en los esfuerzos de supervivencia siempre existirá el riesgo de reproducir desigualdades ocultas y aplazar discusiones comunitarias difíciles respecto del lugar social de cada actor.

Queda entonces por pensar la autonomía económica de las mujeres como un problema que no les concierne únicamente a ellas en tanto actores sociales. Será necesario entonces abordar los cuestionamientos, las transformaciones y posiciones de los hombres, jóvenes y adultos del poblado respecto de los esfuerzos realizados por las mujeres en estas búsquedas. Teniendo en cuenta que las mujeres no han dejado de asumir responsabilidades de cuidado y reproducción de la vida, lo que les resta tiempo de ocio, cuidado personal y de formación para ellas mismas. Bajo la centralidad de

Queda entonces por pensar la autonomía económica de las mujeres como un problema que no les concierne únicamente a ellas en tanto actores sociales. Será necesario entonces abordar los cuestionamientos, las transformaciones y posiciones de los hombres, jóvenes y adultos del poblado respecto de los esfuerzos realizados por las mujeres en estas búsquedas. Teniendo en cuenta que las mujeres no han dejado de asumir responsabilidades de cuidado y reproducción de la vida, lo que les resta tiempo de ocio, cuidado personal y de formación para ellas mismas.

la autonomía económica a nivel comunitario puede enmascarse la reproducción de privilegios a otras poblaciones o grupos sociales, que continúen las desigualdades históricamente existentes hacia las mujeres.

Será un largo camino antes de afirmar que las mujeres del poblado Héctor Ramírez gozan de plena autonomía económica, puesto que son múltiples las tensiones y limitaciones asociadas a este objetivo. Además de la anteriormente mencionada, habitar una zona periférica del país es otra de ellas. La poca visibilidad de las zonas rurales, sus dificultades de transporte y conectividad se traducen en dificultades para la comercialización de productos y el acceso en general a las dinámicas de mercado. En este sentido, aun existiendo condiciones de reco-

nocimiento a las capacidades productivas de las mujeres e iniciativas de producción de su parte, son necesarias condiciones territoriales que faciliten materializar la búsqueda de autonomía, asunto en el que nuevamente tiene un lugar central el Estado.

La investigación realizada destaca que la Autonomía Económica, además de un conjunto de condiciones materiales, de tiempo y reconocimiento, posee también una dimensión comunitaria y subjetiva. La dimensión comunitaria destaca la interdependencia de actores y la potencialidad que subsiste en la idea de que en la medida que la comunidad gana en autonomía económica, las mujeres avanzan en la misma dirección.

Respecto de la dimensión subjetiva destaca la búsqueda constante de posibilidades de realización personal y social de las mujeres. En esta búsqueda las mujeres logran conciliar aspectos que podrían considerarse contradictorios, como disfrutar del cuidado y crianza de sus hijos, hijas y familiares, al tiempo que realizan actividades productivas. Todo ello, a pesar de que implique menos tiempo de descanso o la imposibilidad de desarrollar una actividad productiva formal. En todas estas actividades las mujeres encuentran disfrute y sentido de realización, por lo que las dificultades son asumidas como obstáculos a superar de manera colectiva.

La ampliación de este concepto abre posibilidades para nuevos estudios en el tema que lleven a profundizar la autonomía desde una perspectiva que trascienda la noción económica. A través del análisis de la autonomía desde las aristas individual, familiar, social y comunitaria se avanzará en dimensionar las implicaciones de asumir el reto de procurar relaciones de equidad y horizontalidad entre hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, R. (2013). La clase que vive del trabajo: La forma de ser actual de la clase trabajadora. En *Los sentidos del trabajo* (pp. 91-108). Herramienta Ed.
- ARN. (2019, diciembre). *ARN*. *ARN En Cifras Corte*. Diciembre 2019. Recuperado 3 de marzo de 2014, de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20Cifras%20corte%20diciembre%202019.pdf>
- Batliwal, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres. Nuevos conceptos desde la acción. En: León, M. (Comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 187-212). Tercer mundo.
- Bosch, Anna, Carrasco, Cristina, y Grau, Elena (2004), «Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo», IX Jornadas de Economía Crítica.
- Brunet, I., & Santamaría, C. (2015). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California*, 4. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1870-11912016000100061
- Cardona, C., & Cortés, L. (2021). *Autonomía Económica de las mujeres. Un análisis de las políticas públicas en Medellín 2012-2019* [Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de abogada, Programa de derecho, Facultad de derecho, Escuela de derecho y Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Bolivariana]. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Carrasco, C. (2006) La economía feminista: Una apuesta por otra economía. En M. Vara (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 20-32) Akal Ediciones.
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/74554/00820093000087.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 25-48) La oveja roja. https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/con_voz_propia.pdf#page=24
- Castaño Torres, S., & Piñeros Lizarazo, R. (2023). De territorios transitorios a territorios permanentes: Los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y las territorialidades de excombatientes. En: Cruz Hernández, N., Castaño Torres, S., Piñeros Lizarazo, R., Herrera Castañeda, D. P., Torres Sanmiguel, A., Córdoba Laguna, J. C., ... & Díaz Leguizamón, J. M. *Narrativas y representaciones del conflicto social*. Bogotá: Universidad Santo Tomás y Escuela Superior de Administración Pública.
- Castaño, S., & Acevedo, J. (2023) *Entre la Incertidumbre y la Esperanza: Narrativas de Paz Territorial de Mujeres Firmantes de Paz*. [Manuscrito sin publicar].
- Colina, L. (2008). Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación. CEPAL - *Serie Estudios y perspectivas - México - No 94*, 9-43.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Organización de las Naciones Unidas.
- Departamento de Estudios y Capacitación Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. (2014). *Estructura de restricciones a la participación laboral y la autonomía económica de las mujeres: Estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género*. Departamento de Estudios y

Capacitación Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. Gobernación de Chile.

Erazo Caicedo, M. I., Jiménez Ruiz, M. D., & López Morales, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 149-157.

González, A. (2022). Vínculos ineludibles entre la autonomía física y económica de las mujeres: una propuesta de marco conceptual. *Serie Asuntos de Género*, N° 162, 9-25. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8de5ad2f-1a7a-40fc-ba07-28bfa4b00344/content>

León, M, et al (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57028>

Maier, E. (1997). *Dilemas de los feminismos latinoamericanos*. El Colegio de la Frontera Norte.

Mirón, M. D. et al (2004). *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Instituto de la Mujer.

Ministerio de Educación Nacional. (2010, noviembre). Proyectos pedagógicos productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida. *Mineducación*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-287836_archivo_pdf.pdf

Murillo, J., & Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAM, 141.

Palma-García, A. C., & Echeverry, Ó. *Las cooperativas de reincorporados/as de Farcen el Cauca: apuestas productivas por la paz y la reconciliación territorial*. https://www.researchgate.net/profile/Ana-Palma-Garcia/publication/354768744_Las_cooperativas_de_reincorporados_en_el_Cauca_apuestas_productivas_por_la_paz_y_la_reconciliacion_territorial/links/614bccae3c6cb31069877502/Las-cooperativas-de-reincorporados-en-el-Cauca-apuestas-productivas-por-la-paz-y-la-reconciliacion-territorial.pdf

Pérez, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 43-63. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2247

Revista de la Cepal. (1990). *Revista de la CEPAL*, 40, 85-104. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6002d06f-4d90-45ac-b714-dfe9fd1da76e/content>

Rico de Alonso, A, et al (2002). *La investigación social: Diseños, componentes y experiencias* (pp. 6-11). Bogotá.

Rodríguez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Fundación foro nueva sociedad, 30-44. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084>

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En: León, M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 213-245). Tercer mundo.

Rowlands, J. (1997b). *Questioning empowerment: Working with women in Honduras*. Oxfam.

Sharma, K., (1991-1992). "Organizaciones de base y empoderamiento de las mujeres: algunas cuestiones en el debate contemporáneo". *Samya Shakti* 6, p. 28 – 43.

SISMA mujer. (2022). *La autonomía económica de las mujeres como una apuesta feminista para la superación de las violencias basadas en género*. Corporación Sisma Mujer.

Stromquist, N., (1988). "La educación de las mujeres en el desarrollo: del bienestar al

empoderamiento", Convergencia, (ed.), (1992). *Mujeres y Educación en América Latina: Conocimiento, Poder y Cambio*. Roca: Editores Lynne Reiner.

Young, K. (1997). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En: León, M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1.a ed., pp. 99-118). Tercer mundo.
